

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 88 Martes 10 de mayo de 2011 Pág. 15872

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14792 UNISOFT EQUIS, S.L. VANDEMAN CONSULTORES, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid.

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución núm. 67/10 seguido en este Juzgado a instancia de Manuel Vázquez Romero contra Unisoft Equis, S.L. y Vandeman Consultores, S.L., con CIF nº B-80296908 y B-84814789, respectivamente, en ejecución de acta de conciliación judicial de fecha 26/11/09, se ha dictado decreto de fecha 14/04/11 declarando la insolvencia de las coejecutadas en la cantidad de 6.458,48 euros de principal y otros 3.600 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110028214-1